

Proyecto:

Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria (ILTP)

Organización:

[FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación, A.C.](#)

Objetivos:

- Replicar y mejorar un índice que permita medir el grado de transparencia en el gasto público nacional y que a la vez permita hacer comparaciones entre países y a través del tiempo;
- Actualizar el conocimiento que se tiene sobre el proceso presupuestario y la importancia de la transparencia en ese ámbito, e
- Identificar las áreas específicas del presupuesto con menos transparencia para que los gobiernos puedan trabajar en soluciones concretas.

Descripción:

El Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria (ILTP) se realizó por primera vez en 2001 con la participación de cinco países, coordinados por FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación, de México, con el objetivo de contar con información que permitiera medir el grado de transparencia en los procesos presupuestarios de los países involucrados en el estudio. En 2003, el esfuerzo se replicó con la participación de diez países y para 2005, el proyecto cuenta con la participación de instituciones civiles y educativas de nueve países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú.

Para lograr evaluar la transparencia de las prácticas presupuestarias de los países participantes, se diseñó un estudio estructurado en dos partes: por un lado, se diseñó una encuesta de percepciones, la cual fue contestada por grupos de expertos en cada uno de los países involucrados; por otro lado, se diseñó una guía de análisis del marco legal que regula el proceso presupuestario y que fue contestada por un experto. El ILTP se realiza cada dos años y los resultados del estudio de 2005 se darán a conocer el próximo mes de noviembre.

Temporalidad:

Permanente, se realiza cada dos años.

Mecanismos de participación ciudadana:

No aplica

Entidad Federativa:

No aplica

Contacto:

Mariana Pérez

Dirección: Popotla 96-5, Tizapán San Ángel, 01090, México, D.F.

Teléfono/fax: 55952643/ 56810855 ext. 216

Correo Electrónico: <mailto:mariana@fundar.org.mx>